





27 936

- 2 -

15 de la superficie, sino que quedan entrelazadas y distribuidas de un modo enteramente caprichoso y arbitrario, dando al conjunto un aspecto nuevo y atractivo.

20 Para formar estos dibujos pueden emplearse pinturas, barnices o colores de las clases mas diversas, según convenga al material sobre el que deben aplicarse. Si la aplicación se efectúa sobre un tejido, pueden emplearse también colores de estampación, sometiendo luego el tejido a las operaciones complementarias necesarias en cada caso para la fijación del color. Para mayor sencillez, en el curso de esta memoria se considerarán englobados todos estos materiales, en la denominación general de pinturas.

25 El procedimiento objeto de esta patente, consiste esencialmente, en proyectar sobre el tejido u otro material, una pintura, esmalte o color de viscosidad elevada, por medio de una corriente de aire que actúa sobre la pintura en determinadas condiciones, de modo que la pintura es subdividida por esta corriente de aire formando varios filamentos que, durante la proyección, se mantienen separados unos de otros en virtud de esta misma corriente de aire, y, sufren al mismo tiempo como un estirado, llegando a alcanzar - forma de filamentos de gran finura, aunque con ciertas desigualdades en el grueso, y aplicándose en esta forma sobre el tejido o material, al mismo tiempo que se comunica al aparato proyector un movimiento de desplazamiento o de vaivén, con lo cual todos estos filamentos quedan entrelazados de un modo arbitrario y caprichoso sobre el material.

40 El procedimiento objeto de esta patente, se ejecuta empleando, con preferencia, una pintura de alto grado de viscosidad y aplicando esta pintura por medio de una pistola de pulverización, provista de un tubo de inyección de aire en el depósito de la pintura, para obligar a esta a salir por la boquilla. Es necesario emplear una boquilla en la que la salida del aire tiene lugar por puntos situados bastante mas atrás que el de salida

45



2

036

50

de la pintura, y es, además, necesario emplear el aire comprimido a una presión relativamente elevada, consiguiéndose con estas disposiciones, que el aire no pulverice al colorante sinó que lo arrastre a la salida de la boquilla, subdividiéndolo en varios filamentos que no llegan a romperse gracias a la alta viscosidad, pero que se estiran en mayor o menor grado formando como hilazas de grueso desigual, que quedan aplicadas con esta misma irregularidad sobre la superficie que se desea pintar o decorar.

55

Estos filamentos de pintura pueden extenderse sobre el material u objeto, dotado previamente de un color de fondo apropiado, y esta aplicación se efectúa rociando rápidamente con la pistola, la superficie del objeto o material, pero de modo que los filamentos decolor no cubran por completo esta superficie, sinó que formen unicamente líneas entrelazadas.

60

Como se comprende, con este procedimiento pueden decorarse los objetos de formas mas variadas, pero especialmente es aplicable a la decoración de papeles o tejidos en pieza, para lo cual se extiende el papel o el tejido sobre una mesa de longitud apropiada y se vá aplicando la pintura en zig-zag, de un modo mas o menos continuo. Esta aplicación puede hacerse a través de plantillas que determinen un dibujo o zona en la que no aparezca la pintura y también aplicando sucesivamente colores diversos para obtener los mas variados efectos.

65

70

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

75

1) Procedimiento para aplicar pinturas, barnices o colores, en forma de filamentos sobre tejidos u otras superficies, que consiste esencialmente en proyectar una pintura de alta viscosidad por medio de una fuerte corriente de aire comprimido, de modo que dicho aire arrastra a la pintura, subdividiéndola en un cierto número de hilos o filamentos que se mantienen separados unos de otros por la propia corriente de aire, y que al



27 JUN 1936

- 4 -

80 mismo tiempo sufren como un estiramiento formando hilos o hila-  
zas de gran longitud y de grueso desigual, que se proyectan  
en esta forma sobre el tejido u otra superficie, moviendo al  
mismo tiempo el aparato proyector con relación al objeto o su-  
perficie que se pinta, con lo cual se produce un dibujo forma-  
85 do por una serie de líneas entrelazadas y cruzadas de un modo  
completamente arbitrario.

2) Procedimiento según la reivindicación anterior,  
en el cual para la aplicación de la pintura, barniz o color de  
alta viscosidad, se emplea una pistola de pulverización, provis-  
90 ta de un tubo de inyección de aire sobre la pintura del depósito  
para obligar a esta a salir por la boquilla, y, de una boquilla  
en la que la salida del aire comprimido tiene lugar por puntos  
situados bastante mas atrás que el de salida de la pintura, a  
fin de que el aire arrastre a la pintura sin pulverizarla y la  
95 subdivida en varios filamentos que no llegan a romperse gracias  
a la alta viscosidad del color.

3) Procedimiento para aplicar pinturas, barnices o  
colores, en forma de filamentos sobre tejidos u otras super-  
ficies.

Barcelona 27 de junio 1936.

JOSÉ M. BOLIBAR  
P.P.